

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día jueves catorce de diciembre del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Beatriz Alarcón Adame, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Basilio García Ignacio, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Gama Pérez David, García Trujillo Ociel Hugar, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Agraz Ulloa Rossana, Cueva Ruiz Eduardo, González Rodríguez Eusebio, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, Hernández Valle Eloísa, Legarreta Martínez Raúl Mauricio.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Antelmo Alvarado García, Fredy García Guevara; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas: Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Silvia Romero Suárez, Rosa Coral Mendoza Falcón.- Enseguida, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, el diputado presidente decretó un receso.- Acto continuo, siendo las diecisiete horas se reanudó la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la

Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves treinta de noviembre de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves treinta de noviembre de dos mil diecisiete. **c)** Acta de la Tercera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves treinta de noviembre de dos mil diecisiete. **d)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes cinco de diciembre de dos mil diecisiete. **e)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes cinco de diciembre de dos mil diecisiete. **f)** Acta de la Tercera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes cinco de diciembre de dos mil diecisiete.

Segundo.-“Comunicados”: **a)** Oficio suscrito por el doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el que remite el acuerdo que crea el Juzgado de Ejecución Penal para Adolescentes del Estado de Guerrero, y reforma el diverso acuerdo del 27 de Agosto de 2012, por el que se crea el Juzgado en Materia de Justicia para Adolescentes del estado de Guerrero, con sede en esta ciudad capital, mismo que entró en funciones a partir del 04 de diciembre de 2017. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos, respectivamente, por las diputadas Flavia García García, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas y Ma Luisa Vargas Mejía, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remiten su Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión. **II.** Oficio signado por el licenciado Alfonso Vélez Cabrera, por medio del cual informa su designación

como Magistrado Presidente de la Primera Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia, hasta la primer semana del mes de diciembre de dos mil dieciocho. **III.** Oficio suscrito por el ingeniero Abel Montufar Mendoza, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, con el que remite copias certificadas del acta de sesión de cabildo y de los expedientes relativos con el que dan de baja a cada uno de los 11 vehículos en estado obsoleto e inservible propiedad del citado ayuntamiento. **IV.** Oficio signado por el licenciado Mauricio González Razo, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del primero de enero de 2018. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Oracio Lagunas Ramírez, Secretario Municipal de Cuetzala del Progreso, Guerrero, con el cual remite el Segundo Informe de Gobierno del citado municipio. **VI.** Oficios enviados por la Dirección General Adjunta de Normatividad y Convenios de la Secretaría de Desarrollo Social y por la Fiscalía General del estado de Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se declara la improcedencia de la denuncia de revocación de mandato o cargo, intentada por los ciudadanos Civilino Orocio Ruiz y Mariola Pacheco Genchi, en contra del ciudadano Eloy Carrasco Hesiquio, en su calidad de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Igualapa, Guerrero. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal, para que, en cumplimiento de sus objetivos institucionales, realice el dragado de la barra de Coyuca, Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que el pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, precisa que la presentación de la cuenta pública y del informe financiero semestral del segundo periodo, ambos del ejercicio fiscal 2017, por parte de los entes fiscalizables del estado de Guerrero, ante la Auditoría Superior del Estado, se realizará en términos de los artículos 19 y 22 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero en relación con el artículo transitorio quinto de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a más tardar el último día del mes de febrero de 2018. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.-“Intervenciones”:** **a)** De la

diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, con relación al tema, Ley de Seguridad Interior. **Quinto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, informó que se registraron dieciséis asistencias, de las diputadas y diputados: González Pérez Ernesto Fidel, Duarte Cabrera Isidro, Añorve Ocampo Flor, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Castillo Ávila Carmen Iliana, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Granda Castro Irving Adrián, Blanco Deaquino Silvano, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Martínez Martínez J. Jesús, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Resendiz Peñaloza Samuel, con los que se hace un total de cuarenta y tres diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos del a) al f).** El diputado presidente, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días jueves 30 de noviembre y martes 05 de diciembre de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura al oficio suscrito por el doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el que remite el acuerdo que crea el Juzgado de Ejecución Penal para Adolescentes del Estado de Guerrero, y reforma el diverso acuerdo del 27 de Agosto de 2012, por el que se crea el Juzgado en Materia de Justicia para Adolescentes del estado de Guerrero, con sede en esta ciudad capital, mismo que entró en funciones a partir del 04 de diciembre de 2017.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar

conocimiento para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos, respectivamente, por las diputadas Flavia García García, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas y Ma Luisa Vargas Mejía, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remiten su Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión. **II.** Oficio signado por el licenciado Alfonso Vélez Cabrera, por medio del cual informa su designación como Magistrado Presidente de la Primera Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia, hasta la primer semana del mes de diciembre de dos mil dieciocho. **III.** Oficio suscrito por el ingeniero Abel Montufar Mendoza, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, con el que remite copias certificadas del acta de sesión de cabildo y de los expedientes relativos con el que dan de baja a cada uno de los 11 vehículos en estado obsoleto e inservible propiedad del citado ayuntamiento. **IV.** Oficio signado por el licenciado Mauricio González Razo, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del primero de enero de 2018. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Oracio Lagunas Ramírez, Secretario Municipal de Cuetzala del Progreso, Guerrero, con el cual remite el Segundo Informe de Gobierno del citado municipio. **VI.** Oficios enviados por la Dirección General Adjunta de Normatividad y Convenios de la Secretaría de Desarrollo Social y por la Fiscalía General del estado de Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dársele difusión por los medios institucionales. **Apartado II.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado V.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden**

del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso

a) El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura a la certificación emitida por el diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de la legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261 primer párrafo último parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero Número 231, sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura total del dictamen de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de antecedentes, en virtud de la aprobación del dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera y continúa con su trámite legislativo.- Asimismo, el diputado presidente informó que el presente dictamen se encuentra disponible en la Gaceta Parlamentaria.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del**

Orden del Día: El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal, para que, en cumplimiento de sus objetivos institucionales, realice el dragado de la barra de Coyuca, Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo, suscrita por el diputado, Samuel Resendiz Peñaloza, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al

diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, precisa que la presentación de la cuenta pública y del informe financiero semestral del segundo periodo, ambos del ejercicio fiscal 2017, por parte de los entes fiscalizables del estado de Guerrero, ante la Auditoría Superior del Estado, se realizará en términos de los artículos 19 y 22 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero en relación con el artículo transitorio quinto de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a más tardar el último día del mes de febrero de 2018. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.-Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta con punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 20 a favor, 13 en contra, 2 abstención.- Enseguida el diputado presidente, manifestó en virtud de que la presente propuesta con punto de acuerdo no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención, con relación al tema, Ley de Seguridad Interior.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida el diputado presidente, le concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida el diputado presidente, le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida la primer vicepresidenta en función de presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos del día jueves catorce de diciembre del año en curso, la primer vicepresidenta en función de presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera

H. CONGRESO DEL ESTADO

Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes nueve de enero del año dos mil dieciocho.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.